

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 16-2023-MPM PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA DE LA IOARR DENOMINADO: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA MD-518 TRAMO PONAL – SAN JUAN GRANDE (PUENTE CAÑO PONAL) DEL DISTRITO DE MADRE DE DIOS, PROVINCIA MANU, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA

En la Oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Provincial de Manu, Av. Esperanza N° A-7 – Manu – Villa Salvación - Provincia de Manu Departamento de Madre de Dios, siendo las 11:00 horas del día lunes 10 de julio del año 2023, se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante Resolución de Gerencia N° 060-2023-MPM-MDD/GM, de fecha 31 de mayo del año 2023, dirigido por el Presidente Titular, Ing. Alexander Smit Marillo Nuñez, Primer Miembro Titular, Ing. Alex Ramiro Torres Condori y el Segundo Miembro Titular Yuri Escalante Sutta, encargados de la organización, conducción y realización hasta su culminación del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 16-2023-MPM (PRIMERA CONVOCATORIA) SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA DE LA IOARR DENOMINADO: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA MD-518 TRAMO PONAL – SAN JUAN GRANDE (PUENTE CAÑO PONAL) DEL DISTRITO DE MADRE DE DIOS, PROVINCIA MANU, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS" a fin de llevar a cabo la admisión, evaluación y calificación de ofertas oforgamiento de la buena pro, acto programado para la fecha y se desarrolla de la siguiente manera:

I. DETALLE DE REGISTRO DE PARTICPANTES

Se verificó la cantidad de participantes inscritos en el procedimiento de selección mediante el SEACE, siendo los siguientes:

Nico	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	STATE OF THE PARTY OF	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10238761200	OLAVE ZAPATA EDGAR DANIEL	21/06/2023	Válido		21/06/2023	10238761200	000
2	Proveedor con RUC	10257421274	CORDOVA RUIZ ROBER HERDER	16/06/2023	Válido		16/06/2023	10257421274	000
3	Proveedor con RUC	10466226926	CRUZ PUMAYALI DANNY ALEXANDER	21/06/2023	Válido		21/06/2023	10466226926	000
4	Proveedor con RUC	20564253066	ZEHS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	15/06/2023	Välido		15/06/2023	20564253066	0 •D
5	Proveedor con RUC	20604451648	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JUANITA JRV S.A.C.	19/06/2023	Válido		19/06/2023	20604451648	0 •D
6	Proveedor con RUC	20605993738	ANNAN E.I.R.L.	19/06/2023	Válido		19/06/2023	20605993738	000





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

II. DETALLE DE REGISTRO DE OFERTAS

Se procede a verificar la presentación de las ofertas de los participantes inscritos a este procedimiento de selección realizado mediante el SEACE, de acuerdo al siguiente detalle:

	RUC/Códige	Nombre e Razûn Secial	Fecha de registre	Hora de registre	Usuaria de registro	Fechs de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	lotivo/Acciones
1	20604451648	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JUANITA JRV S.A.C.	27/06/2023	22:39:41	20604451648	27/06/2023	22:40:14	Enviado	Valido	•2
2	10466226926	CONSORCIO PERU	22/06/2023	22:16:43	10466226926	22/06/2023	22:17:32	Envlado	Valido	•2

TERCERO: Acto seguido, se procede a la verificación que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstos en las bases.

) DOCUMENTOS DE PRESENTACION	POSTORES QUE PRESENTARON SU OFERTA			
Î	OBLIGATORIA	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JUANITA JRV	CONSORCIO PERU		
ANEXO 01 a.1)	Declaración jurada de datos del Postor	DECLARACION JURADA NO CORRESPONDE	SI		
ANEXO 01 a.2)	Documentos que acredite la presentación de quien suscribe la oferta	DECLARACION JURADA NO CORRESPONDE	SI		
ANEXO 02	Declaración jurada de acuerdo con literal b) del articulo 52 de reglamento	DECLARACION JURADA NO CORRESPONDE	SI		
ANEXO 03	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capitulo III	DECLARACION JURADA NO CORRESPONDE	SI		
ANEXO 04	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoria de obra.	DECLARACION JURADA NO CORRESPONDE	SI		
ANEXO 05	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes.	DECLARACION JURADA NO CORRESPONDE	SI		
ESTADO	***************************************	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO		

El postor CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JUANITA JRV presentó documentos que no corresponden al proceso AS 16-2023-MPM-CS.

EL postor CONSORCIO PERU no cumple con la experiencia del postor en la especialidad ya que la experiencia en las Bases se consideran servicios de consultoría de obra similares a construcción y/o creación y/o rehabilitación y/o mejoramiento, vial y/o camino vecinal que contenga los componentes de puentes y / pontones. El postor demostró tener experiencia en puentes carrozables por lo que no es igual ni similar a los que se requiere como experiencia para el servicio de consultoría de obra para la supervisión y liquidación de obra que se requiere.

QUINTO. - RESULTADO DE LA CALIFICACION

Finalmente, visto el cuadro de evaluación y calificación en conformidad al Art 74, 75 y 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección a cargo del

7



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

procedimiento de selección se toma la decisión de DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 16-2023-MPM, ello de acuerdo al Art. 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ya que los postores que presentaron su oferta técnica y económica no cumplen con los requisitos de calificación especificados en las bases, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta exigidos en las bases de este proceso de selección.

Se da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 12:30 horas del mismo día y año en curso.

Comité de selección.

ING. ALEXANDER SMIT MARILLO NUÑEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ TITULAR ING. ALEX RAMIRO TORRES CONDORI PRIMER MIEMBRO TITULAR

YURI ESCALANTE SUTTA SEGUNDO MIEMBRO TITULAR